

No. PÓLIZA	BY-100010931	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36222936	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	11/02/2026		15/10/2026			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830117701-1
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA FUNZA	TELÉFONO	3157694687
ASEGURADO	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830117701-1
DIRECCIÓN	CUNDINAMARCA FUNZA	TELÉFONO	3157694687
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.202602559 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL URBANO DE APOYO A LA SUPERVISION DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.

SE ACLARA QUE LA PÓLIZA TAMBIÉN CUBRE:  
1 AMPAROS DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	472.025,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS EL ROBLE LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 472.025,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 472.025,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 90.635,00
TOTAL A PAGAR	\$ 567.660,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/03/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

<b>No. PÓLIZA</b>	BY-100010931	<b>No. ANEXO</b>	0	<b>No. CERTIFICADO</b>	36222936	<b>No. RIESGO</b>	
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>				<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	09/03/2026	<b>SUC. EXPEDIDORA</b>	AGENCIA BOYACA CASAN
<b>VIGENCIA DESDE</b>	<b>VIGENCIA HASTA</b>	<b>DÍAS</b>	<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE</b>		<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA</b>		
00:00 Horas Del	11/02/2026	24:00 Horas Del	15/10/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**
**2 AMPARO PERJUICIOS EXTRAMATRIMONIALES**

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - NIT 890102006-1 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

**DEDUCIBLES:**
**AMPARO**
**DEDUCIBLES**

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

 Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

 Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

